

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

LICENCIADO JUAN MANUEL DIONISIO ASCENCIO ALTAMIRANO.
SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MAGDALENA

